

Monitoreo de Derechos Humanos en situación de detención

Como resultado del Taller Nacional sobre Monitoreo (impartido en junio de 2000 en Tapachula), durante el mes de agosto se levantaron cuestionarios a migrantes y al personal de las Estaciones Migratorias con el objetivo de generar un diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de los migrantes en condiciones de detención. Debe reconocerse la excelente coordinación y el gran esfuerzo y dedicación puestos en la elaboración de los cuestionarios y aplicación de las encuestas por parte de las organizaciones del Foro. Gustavo López Castro, de El Colegio de Michoacán, tuvo a su cargo la elaboración de una base de datos de los cuestionarios, para su posterior sistematización y análisis:

- **Foro Migraciones, "Los Procedimientos y las Condiciones de las Personas Migrantes en Situaciones de Detención en México", México, abril de 2003. (en imprenta)**

Derivado de este proyecto, se realizó un estudio conjunto México - Canadá de octubre de 2002. La Acción Canadá para la Población y el Desarrollo y El Colegio de Michoacán prepararon el reporte: [Menores migrantes: derechos humanos, protección y servicios en los países miembros de la Conferencia Regional sobre Migración.](#)

Visita del Relator de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Juan Méndez

En el marco de la visita del Juan Méndez, Relator de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), durante el mes de julio de 2002 miembros del Foro Migraciones prepararon diversas reuniones en puntos importantes de las fronteras mexicanas y del interior de la República. En dichas ocasiones, miembros del Foro y otras organizaciones civiles e investigadores pudieron presentarle su visión del fenómeno migratorio, así como informes sobre las condiciones de los derechos humanos de las personas que migran en México, testimonios de migrantes y demandas y propuestas concretas para mejorar las situaciones que se le expusieron. Los temas de la agenda incluyeron el contexto general de la migración en México, una revisión del marco legal referente a migrantes, un análisis sobre la interlocución con instancias de gobierno involucradas, incluyendo al Instituto Nacional de Migración, y la situación dentro de la Estación Migratoria del Distrito Federal

Visita de la Relatora Especial de Naciones Unidas para los Derechos Humanos de los Migrantes

Desde marzo de 2001, los integrantes del Foro Migraciones trabajaron en la elaboración de un Informe que sería presentado a la Relatora Especial, Gabriela Rodríguez, en su visita a México. Se creó y propuso una agenda de visita para la Relatora a diferentes regiones del país, ya que México se caracteriza por ser un país de origen, de tránsito y de destino de migrantes. La visita tuvo lugar del 25 de febrero al 18 de marzo de 2002, donde realizó reuniones de trabajo y recorridos partiendo desde el D.F. Viajó a Tapachula y Veracruz, al sur de México, visitó comunidades de origen en Michoacán, para terminar con un recorrido binacional a la frontera norte, incluyendo Nuevo Laredo, Laredo, El Paso, Cd. Juárez, Tucson, Douglas, Agua Prieta, Lukeville, San Diego, Tijuana, Mexicali, El Centro, Caléxico, con un cierre de visita en Washington, D.C. Durante la visita, las organizaciones, personas y académicos que forman el Foro Migraciones tuvieron la oportunidad de presentar a la Relatora documentos y casos sobre la situación de los migrantes en México.



Informe *Migración:*

México entre sus dos

fronteras, 2000-2001

En el año 2000 un conjunto de organizaciones civiles realizaron un informe sobre migración publicado por el Senado. Para dar continuidad a ese informe, se tornó esencial una segunda parte que refleje y documente las dinámicas actuales de la migración en, a través y desde México. La visita de la Relatora resaltó la importancia de un informe presentado por la sociedad civil que le permitiera preparar su visita, así como producir su propio reporte y recomendaciones a la situación de los derechos de los migrantes. Se elaboró este Informe, que representa un esfuerzo por sistematizar la experiencia de la sociedad civil en el tema migratorio. Los puntos centrales incluidos en el documento son una visión general de ambas fronteras y las comunidades de origen, el marco legal de la política migratoria mexicana, la violencia ejercida hacia los migrantes, el tráfico de los mismos y la creciente participación de las mujeres y los menores en la migración. En la medida de lo posible, se ha hecho un análisis de coyuntura de la migración tras los acontecimientos del 11 de septiembre -considerada tema de seguridad nacional-, además de incluir un texto breve sobre el Plan Sur. Gracias a la aportación de varias organizaciones del Foro, se consiguió publicar el informe. El 24 de octubre del 2001 se hizo una presentación a los medios de comunicación y un ejemplar se hizo llegar a la oficina de la Relatora Gabriela Rodríguez.

Sín Fronteras I.A.P. <http://www.sinfronteras.org.mx/>